

Oficial se convirtió en testigo de justicia de EE. UU. a cambio de eliminar cargo de narcotráfico.

El general Mauricio Santoyo, el más alto oficial de la Fuerza Pública extraditado a Estados Unidos y que hace un mes se había declarado inocente de todos los cargos en su contra, este lunes sorpresivamente **firmó un acuerdo en el que acepta que «conscientemente abusó de su cargo» para asesorar, apoyar y hasta suministrar personal a las Autodefensas.**

«He consultado con mi abogado y entiendo completamente todos los derechos con respecto a este proceso. Acepto voluntariamente este acuerdo». Así reza el documento de 14 páginas firmado por Santoyo y con el que será condenado a una pena de entre 10 y 15 años de cárcel, y a una multa de menos de 500 millones de pesos. ([Lea también: Uribe consideró una ofensa para su Gobierno las actuaciones de Santoyo](#)).

El general (r.) Santoyo, que estuvo 30 años en la Policía y llegó a ocupar altos cargos, entre ellos el de jefe de seguridad del expresidente Álvaro Uribe Vélez, **negoció con la justicia estadounidense y se convirtió en testigo contra los demás investigados**, civiles y uniformados, en procesos por presuntos nexos con grupos paramilitares. ([Lea también: Canciller ve caso Santoyo como ‘campanazo negativo’ para las FF. MM.](#)).

Pasa a ser ‘ventilador’

El oficial, que se entregó a las autoridades de EE. UU. a comienzos del mes de julio, **se comprometió a suministrar todos los «documentos, grabaciones o información» sobre las actividades criminales de su círculo cercano.**

En el acuerdo, firmado por el fiscal Neil MacBride y avalado por la Corte para el Distrito Este de Virginia, Santoyo aceptó someterse a pruebas de confiabilidad, como la del polígrafo, para garantizar que está diciendo la verdad, y a entregar todos los bienes a nombre suyo o de terceros que se compraron en los últimos 20 años con dinero de negocios ilegales.

Santoyo no aceptó los señalamientos en su contra por conspiración para traficar droga. Aunque en el dossier con el cual Estados Unidos pidió su captura -revelado en exclusiva por EL TIEMPO- se le señalaba de complicidad con organizaciones criminales para

exportar droga a EE. UU. por Centroamérica, su abogado, Óscar Rodríguez, aseguró este domingo que este cargo fue eliminado del expediente.

Según las autoridades estadounidenses, el alto oficial cometió los delitos por los cuales se le acusa entre octubre del 2001 y noviembre del 2008, es decir, hasta un año antes de que se retirara de la Policía. En ese período, dice el expediente contra Santoyo, «miembros de alto nivel de las Autodefensas habrían pagado sustanciales sobornos al acusado a cambio de asistencia y apoyo en sus operaciones».

El documento precisa que Santoyo les daba información a los paramilitares sobre las investigaciones que autoridades nacionales y extranjeras estaban adelantando contra ellos, los alertaba sobre las operaciones de captura de sus integrantes y hasta llegó a avisarles cuáles teléfonos de la organización estaban interceptados por los investigadores.

‘Le dimos 500 millones’

De hecho, este diario reveló una declaración del capo Francisco Zuluaga Lindo, ‘Gordolindo’, quien aseguró que Santoyo dio información de dos operativos de la DEA para capturarlo a él y a Diego Fernando Murillo, alias ‘don Berna’. Este «favor» -dijo este delincuente- **se pagó con más de 500 millones de pesos, adicionales a los que ya recibía por supuestamente hacer parte de la nómina de la ‘oficina de Envigado’.**

Dentro de la colaboración que Santoyo brindaba a las Autodefensas **también están miles de interceptaciones ilegales que el oficial ordenó para beneficiar a la organización armada ilegal.** Por este caso, Santoyo fue sancionado por la Procuraduría, quien lo responsabilizó de ‘chuzar’ más de mil líneas telefónicas cuando fue comandante del Gaula de Medellín. Sin embargo, esta decisión, a la que le llovieron recursos judiciales, no impidió que Santoyo llegara a general. El caso está ahora en el Consejo de Estado.

«(Santoyo) sabía que estaba violando la ley, era consciente, y no fue por error o accidente por lo que incurrió en esas conductas», dice el proceso contra el uniformado, que se entregó voluntariamente.

La negociación pone a Santoyo como el próximo ‘ventilador’ de los nexos de la Fuerza Pública y las organizaciones al servicio de la mafia. Entre los primeros salpicados habría varios miembros del Comando Especial Antiterrorismo, del que Santoyo hizo parte. Según Estados Unidos, Santoyo «facilitó el traslado de policías corruptos para que asistieran a los

narcotraficantes en sus negocios».

También se indaga por los pagos de recompensas que habrían terminado en el bolsillo de policías y que habrían sido puestos al descubierto por altos oficiales que negociaron con Estados Unidos.

Uno de los capítulos pendientes corresponde a la desaparición de una millonaria caleta del capo Juan Carlos Ramírez, alias 'Chupeta', incautada en el 2008. También se indaga si un sector de la Policía había dado protección al clan Cifuentes Villa -socios del capo mexicano Joaquín el 'Chapo' Guzmán- y el 'Loco' Barrera.

Policía cuestionado Así terminó su carrera de 30 años

El general Mauricio Santoyo fue director del Gaula en Medellín, hizo parte del Comando Especial Antiterrorismo y fue jefe de seguridad del presidente Álvaro Uribe Vélez, entre el 2002 y el 2006. Con ocho votos a favor y cuatro en contra, la Comisión Segunda del Senado avaló su ascenso a general en junio del 2007. El exdirector de la Policía, general (r.) Óscar Naranjo, reconoció que propuso el nombre de Santoyo ante el Gobierno y el Congreso, para el ascenso. Con una investigación por las 'chuzadas' de casi 1.500 líneas telefónicas mientras fue jefe del Gaula, Santoyo se retiró en el 2009. En el 2005 creó una empresa de panela, que para el 2007 tenía exportaciones de 300 millones de pesos.

Antes de irse a responder en EE. UU., el general en retiro dijo a través de un comunicado que tenía tranquilidad y que aclararía «cualquier inquietud» sobre su proceder como policía: «Serví a Colombia por más de 30 años y tengo la tranquilidad de poder responder cualquier inquietud sobre mi proceder».

'Defrauda la confianza': Uribe

El caso del general Santoyo «defrauda (la) confianza del primer y único gobierno que desmontó paramilitares, debilitó eficazmente a las guerrillas y los extraditó», aseguró ayer el expresidente Álvaro Uribe. Por medio de su cuenta en Twitter, en la que publicó nueve tuits sobre el asunto, el exmandatario dijo: «La lucha contra el terrorismo no puede tener alianzas de representantes de instituciones con bandidos(...) Nuestro apoyo a las FF. AA. fue para fortalecer al Estado, nunca para permitir alianzas con criminales». Y sentenció: «Caso

General Santoyo pagaría 15 años de cárcel en EE. UU. por apoyo a
Auc

GralSantoyo ofende a nuestro Gobierno».

http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12145244.html